ACTA NRO. 024/2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 008/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 2", ID 243875, DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En la ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil doce, once horas, la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, Viviana Ma. Rotela Zena, consta 2 (dos) sobres ofertas recibidos: Amazonia S.A. y M y D Transportes y Servicios S.A.

Constatando los sobre recibidos. Se procede a la identificación de cada uno de ellos y se precede a la apertura:

1. **Amazonia S.A.**

Presento su oferta en tres sobres, uno Original y dos Copias.
La Oferta presentada es de:
Lote 1: guaraníes cientos cincuenta y ocho setecientos ochenta mil (Gs. 158.780.000).
Documentaciones sustanciales incluidas:

- Información del oferente.
- Formulario de oferta.
- Lista de precio del bien ofertado.
- Póliza de caución por garantía de mantenimiento de oferta.
- Certificado del Cumplimiento del seguro Social, IPS.
- Constancia del SIPE N° 1215483.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de esta de ajustarse a al Decreto 6225/2011

Todas las hojas de la oferta se encuentran firmadas por el oferente.

2. **M y D Transportes y Servicios S.A.**

Presento su oferta en tres sobres, uno Original y dos Copias.
La Oferta presentada es de:
Lote 1: guaraníes cientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil (Gs. 159.964.000).
Lote 2: Seis millones cuatrocientos mil (Gs. 6.400.000)
Documentaciones sustanciales incluidas:

- Información del oferente.
- Formulario de oferta.
- Lista de precio del bien ofertado.
- Póliza de caución por garantía de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- Declaración Jurada de esta de ajustarse a al Decreto 6225/2011.
- Fotocopia de RUC.
- Fotocopia de Cedula de Identidad de los Representantes de la empresa.
- Fotocopia de Acta de Constitución de la Empresa.

Todas las hojas de la oferta se encuentran firmadas por el oferente.

Posteriormente se remitirán los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analicen la oferta en base de los documentos y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consigna se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Firman los presentes.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO U.O.C.

Viviana Ma. Rotela Zena
Unidad Operativa de Contrataciones

Paulo Sergio Viera

Jacqueline Maldonado Viera